



"Biblioteca Provincial,"

PALMA

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo, Felanitx.

Año XL.

Sábado 6 Febrero de 1926.

Núm.º 2586

La solución del problema vinícola

Se ha publicado una nota oficiosa en la prensa diaria que hace suponer tendrá en breve una solución la crisis vitivinícola y alcoholera existente desde hace tantos años.

Después de los meses, ya años, que han transcurrido estudiándose las peticiones y escritos formulados por los elementos representativos de la riqueza vitivinícola, era ya inaplazable una solución al problema, máxime habiendo permanecido tanto tiempo en manos de técnicos tan competentes como los que formaban la comisión asesora que designó durante el Directorio el que fué ponente en asuntos vitivinícolas, general Ruiz del Portal.

La nota oficiosa de referencia dice así:

"Con motivo de las constantes demandas de la producción vitivinícola, y en atención a la extraordinaria importancia del asunto, en el que se ventilan intereses contrapuestos que afectan profundamente a diferentes sectores de la economía española, el señor presidente del Consejo de ministros ha acordado informe sobre la Memoria presentada por la comisión encargada del estudio y propuestas correspondientes el Consejo de la Economía Nacional en pleno, a cuyo fin se imprime con urgencia la referida Memoria, como ponencia para la discusión, para repartirla a los vocales del Consejo, con la convocatoria correspondiente, y a fin de que pueda reunirse el citado pleno entre el 20 y 25 del corriente mes.

"Teniendo en el citado organismo la producción vitivinícola la adecuada representación, así como los demás sectores de los diferentes ministerios, ha estimado oportuno el señor presidente la convocatoria del pleno, con preferencia a la celebración de una Conferencia del Vino, solicitada por diferentes entidades, porque siendo el efecto equivalente, desea el jefe del Gobierno la mayor brevedad posible en la resolución de un problema al que concede todo el interés e importancia que realmente tiene, al propio tiempo que conocer los resultados de un debate, en el que han de figurar cuantas opiniones deban manifestarse, debidamente contrastadas en la deliberación."

Fuerza es consignar que el contenido de la nota oficiosa transcripta ha promovido algún recelo entre algunos núcleos representativos de elementos vitícolas; toda vez que ellos esperaban ya una solución concreta emanada del Gobierno y no un debate en el Consejo de la Economía Nacional, organismo al que ya fué este asunto apenas se constituyó y de donde fué substraído para su resolución por el Gobierno.

De ahí que la Federación Nacional de Viticultores haya dirigido a la prensa una nota diciendo lo siguiente:

"El Consejo directivo de la Confederación Nacional de Viticultores, llegado ayer a Madrid para intensificar sus gestiones cerca del Gobierno con objeto de lograr la solución de la crisis vitícola, cuando se hallaba esperanzado por las últimas manifestaciones del presidente del Consejo, ya que éste dijo que tenían repartidas los ministros las ponencias, y que sería cosa de ocho o diez días el dar una fórmula satisfactoria, se ha visto sorprendido con la decisión del Gobierno pidiendo un nuevo informe al Pleno del Consejo de la Economía Nacional, lo cual representa una dilación más.

Durante varios años han venido informando los viticultores y los demás elementos afectados por este problema ante comisiones oficiales nombradas por el Gobierno, unas veces en el Ministerio de Hacienda, otras en el de Fomento y Gobernación y últimamente en el Consejo de la Economía Nacional, sin haber logrado, hasta ahora, una solución práctica.

Recientemente fué nombrada por el Directorio una comisión constituida por los miembros del Consejo de la Economía, de la Dirección general de Aduanas y de la Agricultura, ante la que han informado los representantes de los intereses afectados por el problema.

Esta comisión, después de celebrar más de 70 sesiones y contrastar todos los argumentos expuestos, elevó su dictamen al Gobierno a primeros de diciembre último, y creía que éste era el último elemento de juicio que esperaba el Gobierno para adoptar una resolución, puesto que así se les había manifestado en diversas ocasiones a los viticultores."

La cuestión social

Al enumerar las fuentes de riqueza y bienestar para el hombre, incluimos entre ellas la sobriedad, como una de las principales. Sobriedad es lo mismo que moderación y ésta se manifiesta particularmente en la sencillez de las costumbres, en la templanza y en la continencia.

Todos nos lamentamos continuamente de la carestía de la vida; pero pocos se dan cuenta de que a esa carestía contribuyen mayormente los que no trabajan, los que trabajan poco y mal, los que viven en el lujo immoderado, tendiendo a convertir el encarecimiento de lo más indispensable, en una carga abrumadora, en una dolencia crónica de la economía doméstica.

El adagio que dice: más vale disminuir necesidades que aumentar riquezas, es una sentencia muy aplicable a los que luchan por vencer la carestía de la vida.

Lo más retrae al comprador en una feria, es el precio elevado de los géneros; aunque un objeto no sea de muy buena calidad, si es barato, suele venderse; pero si es caro, difícilmente se coloca. Pues apliquemos el símil a otra cosa, a las mujeres, por ejemplo: las jóvenes coquetonas que se adornan, que abusan del lujo y del aderezo para atraerse la atención de los hombres, son un artículo caro que no se arriesga a adquirir el pretendiente avisado porque le asusta el compromiso de sostener tanto adorno superfluo, tanto derroche inútil, señales evidentes de la soberbia y de la vanidad que se anidan en su corazón.

No era así la hermosa Ester, de la cual se dice que abominaba irresistiblemente de los adornos que como reina se veía obligada a llevar.

Entrad por la puerta estrecha y por el camino angosto, dice un consejo evangélico; porque el camino ancho y espacioso conduce a la perdición. La persona que quiere satisfacer todos sus apetitos y caprichos, que no consiente se le prohíba ningún gusto, que quiere discurrir libremente por todos los prados, con toda seguridad se ha lanzado por el camino de la perdición, no solamente moral, sino también eterna. En cambio el que ama la sencillez y la

moderación anda por camino seguro y llegará a feliz término.

Hasta en política, los partidos extremos parecen perjudiciales y los moderados son de mejores resultados casi siempre.

Los más florecientes imperios del mundo prosperaron con la sobriedad y sencillez y se arruinaron con el lujo; los persas, asirios, griegos y romanos, no pudieron ver en otra cosa el principio de su fatal decadencia, como lo atestiguan sus historias respectivas; nunca será tan débil un reino, como cuando brille en él un lujo desmedido; y si esto es evidente respecto de una nación entera, ¿qué sucederá con las familias en particular? ¿Cuántas quiebras ruidosas no reducen a la nada los más sanos capitales? ¿Cuántos enlaces ventajosos no desbarata el afán de lucimiento? ¿Qué trastornos, qué inquietudes, qué disgustos, qué disenciones eternas no fomenta el lujo en muchas casas, en muchas familias?

La persona sencilla y sobria, por regla general se contenta con poco y vive feliz; en cambio, la lujosa es insaciable en sus ambiciones, nunca dice basta, porque aunque en efecto para sí le baste poco, para alimentar la pira de sus caprichos, como otros tantos lechones siempre hambrientos, no es bastante caudal alguno.

M. y O.



Aunque la tendencia del tiempo, en general, es ir resueltamente hacia las benignidades de la primavera, no por esto dejan de presentarse días desapacibles, ora ventosos, ora de nieblas intensas y humedades molestas hasta para las más vigorosas constituciones.

Las intermitencias de estos meteoros y de sol espléndido, han librado a la agricultura de un peligro grave. Están los almendros en su más delicado estado de transición; los blancos pétalos de sus flores se desprenden rápidamente, y en cambio se visten con el fino ropaje verde de sus hojas incipientes; el tierno almendruco, sin cobijo y en sus primeros días de vida, tiene una sensibilidad tan delicada; que puede acabar con él el más insignificante contratiempo. Los agricultores, que conocen de sobra esta exposición, tienen el alma en un hilo desde que se repiten con tanta frecuencia las nieblas densas, origen de una enfermedad que ataca al pequeño fruto en su tallo y lo abate sin remedio; pero se reaniman al ver que el sol y el viento cuidan de barrer los rastros de humedad, y la actividad vegetativa vuelve a su estado normal, con esperanza, si no con seguridad, de que se salve una cosecha en la cual tienen puesto los felanigenses todo el interés de su porvenir agrícola.

En el momento de cerrar esta edición el viento continúa duro y el cielo encapotado.

En la Caja Rural

Esta próspera entidad benéfica celebró el domingo último su reglamentaria Junta General, para dar cuenta a los socios de las operaciones realizadas durante el año que finió.

A las diez de la mañana abrió el acto el Presidente del Consejo de Inspección, D. Andrés Riera, leyendo el Secretario el acta de la sesión de Julio, que fué aprobada. También fué leída una Memoria detallada y clara del movimiento de socios y de la ejecución de diferentes obras y reformas que están a punto de terminar.

Seguidamente fué sometido a aprobación el Balance general formado en 31 de Diciembre. De los datos que encierra se saca la consecuencia precisa del estado próspero y de la marcha siempre ascendente de la Caja, con un movimiento cada vez más cuantioso en todas sus cuentas. Las sumas del diario han llegado hasta 8 137.192'57 pesetas y los beneficios líquidos obtenidos durante el ejercicio ascendieron a la importante cifra de 25.842'48 ptas.

Para los cargos que debían cesar, fueron reelegidos los mismos individuos que los ocupaban.

Al tratar de la distribución de los beneficios obtenidos en el año último, se acordó atender con ellos a algunas obras benéficas y destinar el remanente a la terminación del hermoso salón de espectáculos que se construye en el último piso del edificio social, y que será capaz para un millar de personas.

El empuje irresistible con que marcha la Caja Rural de Felanitx, requiere un aplauso entusiasta para quienes cuidan con tanto acierto de su dirección.

En Son Negre

Los vecinos de aquel populoso caserío desean, como los de la ciudad, tener también sus expansiones carnavalescas; y con miras a esto, han organizado para la tarde del jueves próximo un baile al estilo del país y para la noche una velada, en la cual lucirán su ingenio poético dos de los más famosos glosadores mallorquines.

Suscripción popular para la terminación de las obras del nuevo camino de San Salvador.

Suma anterior	15723'90
D. ^a Catalina Obrador vda. de Valls de Padrinas	25
C. M. A.	5
Caja Rural de Felanitx	200

Suma Ptas. 15953'90 (Seguirá)

Podrá notarse que la suma de la última lista de donantes, que ascendía a 15718'90 ptas. aparece hoy con una diferencia en más. Ello es debido a que fué continuada por 5 ptas. D.^a Isabel Ramón viuda de Oliver, cuando su donativo fué de 10 pesetas.

Desde Marruecos nos escriben un cabo y un soldado, suplicándonos hagamos constar en estas columnas su deseo de encontrar madrina de guerra.

El cabo se llama Mateo Marqués Comas, pertenece a la compañía expedicionaria del regimiento de Inca n.º 62 y está destacado en Aixà Bajo, zona de Larache.

El soldado pertenece a la compañía expedicionaria de Mahón, se llama Jaime Albons y está destacado en Alcazarquivir, de la misma zona de Larache.

La asociación de Palma "Fomento del Turismo", ha organizado para mañana una excursión al monte San Salvador.

Los excursionistas llegarán en el

tren de la mañana, emprenderán enseguida el ascenso al venerado Santuario y estarán de regreso por la tarde a fin de salir en el último tren.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 1.º de este mes, resultaron premiados con 300 pesetas cada uno los billetes números 1090, 4451, 18432 y 22459, despachados en la Administración de esta ciudad.

Orfeo Auli

Demá, diumenge, a les cinc del cap vespre, l'Orfeo Auli celebrarà Junta General ordinària per renovació de càrrecs i discussió de les proposicions que, es dignin presentar, els associats a l'obra de cultura que representa la nostra agrupació musical.

Habiéndose extraviado una maleta llena de ropa, desde la estación del ferrocarril de Palma al muelle, se suplica la devolución, que será gratificada. Dar cuenta en esta imprenta,

Movimiento de población durante la presente semana.

Nacimientos: Pedro Soler Obrador, de Gabriel y Bárbara. — Margarita Gayá Artigues, de Guillermo y Micaela. Ana Obrador Llambías, de Pedro y Prágedes María. — Magdalena Monserrat Vaquer, de Miguel y Margarita. — Francisca Monserrat Fiol, de Juan y Catalina. — Catalina Monserrat Fiol, de Juan y Catalina.

Defunciones: Bartolomé Ramis Mesquida, de 80 años viudo. — Miguel Sbert Pons, de 86 años, casado. — Sebastian Bennasar Picornell, de 52 años, casado.

Matrimonios: Miguel Roig Suñer con Antonia Ginart Soler.



En la madrugada del domingo dejó de existir, rendido por el peso de los años y por rebelde enfermedad, el conocido propietario, en otro tiempo activísimo industrial D. Bartolomé Ramis Mesquida.

Sus dotes de bondad y honradez le granjearon muchas amistades, de las cuales recibió su familia elocuente testimonio en los actos del entierro y funeral.

Reciban nuestro pésame sus deudos, y en particular su hijo Nicolás, auxiliar de Teneduría del Banco de Felanitx, con cuya amistad nos honramos.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama del Sr. Coronel del Regimiento de Mahón participándole el fallecimiento del soldado Guillermo Mas Mesquida, perteneciente al batallón expedicionario de aquel regimiento, destacado en Alcazarquivir.

La muerte sobrevino de resultas de un derrame intestinal con carácter tífico.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestra condolencia.

En el caserío de La Horta falleció el pasado miércoles, a la avanzada edad de 82 años, el honor Antonio Binimelis de Ca'n Vetla.

Las exequias celebradas en sufragio del alma del finado estuvieron muy concurridas, prueba del cariño y simpatías de que gozaba.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.



En el Oratorio de las Trinitarias

Se celebrará el jueves próximo solemne fiesta dedicada a Nuestra Señora de Lourdes. A las siete, misa de comunión y Exposición de S. D. M. A las

diez, Oficio con sermón por el Rvdo. Sr. D. Antonio Bennasar, Vicario. A las seis, Rosario, Vísperas, sermón y Reserva.

MÚSICA,

Conferencias, Noticias del momento, Audiciones religiosas, Cotizaciones de bolsa, retransmisión de teatros nacionales y extranjeros, etc..., se puede perfectamente oír, con nuestros aparatos radiotelefónicos.

Aparato REGINA	1 lámpara	155 pts.
" REX	2 "	230 "
" IMPERATOR	3 "	350 "
" "	4 "	525 "
" "	4 "	750 "

Esta fábrica, teniendo la seguridad del buen resultado de sus aparatos, ofrece, a quien interese, la colocación de los mismos a prueba, con lo que se adquiere la certitud de su buen funcionamiento en el domicilio del radioyente y antes de efectuar su compra.

Industria Española de Perlas Imitación

Roca Boira, 27
FELANITX



Para la función de mañana, 9.ª de abono, envía la Casa Verdguer el siguiente programa de Cine:

"Corazones de oro", drama americano en dos partes cuyo principal intérprete es Hoot Gibson.

"La mujer que encontró amor", precioso drama en cinco partes, donde se encadenan los episodios de amores constantes, abnegaciones sublimes y emocionantes intrigas. La presentación es riquísima y la interpretación corre a cargo de artistas de primer orden: Maurice de Feraudy, Ginette Maddie, Genevieve Poiries y Geanne Lea.

La cinta cómica, en dos partes, se titula "Merenguito enamorado".



En el Campo de la Torre

Torneo-Campeonato de Baleares

El «F. C. Felanitx» vence al «España F. C.» por tres goals a uno.

El domingo se celebró en el campo de la Torre el tercer partido del Torneo-Campeonato de Baleares, enfrentándose con el «once» felanigense el equipo «España F. C.» de la capital.

Mucho público asistió al match muy interesante y emotivo aun para las personas poco sensibles a las incidencias del fútbol. Ambos equipos desarrollaron un juego duro, valiente y rápido a impulsos de la noble ambición de marcar puntos... los célebres puntos. Alto ahí! amigo.

A las órdenes del referee colegiado señor Miquel, se alinearon los equipos en esta forma:

«España F. C.»
Coll. — Borrás, Durán. — Antolín, Verd, Maimó. — Perelló, Canals, Masanet, Valero y Pepín.

«Felanitx F. C.»
Coll. — Mesquida, Bennasar. — Juliá I, Juliá II, Cabrer. — Simonet, Valens, Amadeo y Maura.

Durante toda la tarde el dominio es alterno, sucediéndose los ataques rapidísimos.

A los diez minutos Blanco corre el balón y centra matemático consiguiéndose perforar el marco del «España»; pero, el tanto es anulado por haber incurrido los forasteros en la máxima pena. Saca el penalty Simonet y los nuestros se apuntan el primer goal.

Se tiran dos corners contra los amarillos sin consecuencias.

Juliá I entra valiente a pecho descubierto y centra avanzado, recoge el balón Amadeo, fá un floreo y pasa a

†

D. BARTOLOMÉ RAMIS MESQUIDA

falleció en Felanitx el día 31 de Enero
a la edad de 80 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos e hijas, hijos e hijas políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado.



Campo de la Carretera del Puerto

Domingo 7 de Febrero de 1926

À las 3 en punto

Gran Partido de Campeonato

2.ª Categoría

Entre los primeros Equipos

F. C. MANACOR Y C. D. MARIANO

Nota:—Arbitraré el partido el referee Colegiado «Sr. Hernandez».

Maura que arranca llevando el balón entre pies y consigue firmemente el segundo goal quedando entre redes. Se aplaude mucho la jugada.

Durante el segundo tiempo los forasteros atacan con más dureza, se crecen ansiando el goal, son temibles cual si bajarán de Covadonga; pero, el «once» felanigense, nietos del Rei en Jaume, no desmaya y lanzándose a fondo se intensifica la lucha, deviniendo la contienda admirable y emocionante.

Se tira un corner contra «España», sin resultado.

Maura avanza rápido, Juliá II le sigue y recogiendo el balón pasa a Simonet que, de certero tiro, goal fa.

Un corner contra los amarillos y más tarde penalty, que vale a los visitantes el goal del honor bien merecido.

Nuevo corner contra los palmesanos y termina el partido con la victoria del Cerol costosa y gloriosa.

El público abandonó el campo muy complacido.

Nuestros «cadetes» empatan a 2 goals con el «Descardazar».

El día de la Candelera, en el campo de la Torre, se enfrentaron el primero del «C. D. Descardazar», y nuestro reserva.

Asistió regular público; los más usando de su derecho y otros abusando del suyo.

Arbitró el jugador del primer equipo, Adrover, con acierto.

Durante el primer tiempo los cadetes dominan completamente. Sacan 6 corners contra los visitantes por uno, todos sin consecuencias. Tiran un penalty y el portero visitante lo desvía a corner. Bravo! el público aplaude.

Al principiar, los felanigenses, Juliá II, consiguen un goal muy caprichoso e insólito.

En el segundo tiempo hay equilibrio de fuerzas. Ni dominados ni dominadores. Aprietan de firme los chicos de San Lorenzo y en cambio, nuestros cadetes se desconciertan, singularmente Riera, el goal keeper, que por dos veces vió el balón entre redes. Faltóle decisión y valor.

Tiran los nuestros dos corners contra «Descardazar», y estos sacan uno contra los felanigenses.

«Felanitx», en un hermoso avance se apunta el segundo goal y en el último cuarto de hora, los visitantes lograron el empate porque supieron luchar con fé y voluntad.

Distinguiéronse en el equipo visitante, el keeper, la defensa y el centro con su interior izquierda.

De los nuestros Mas, Tugores y Quells.

El público satisfecho fué abandonan-

do el campo entre comentarios diversos.

GOAL KEEPER

En el Campo del C. D. Mariano

Campeonato oficial de Mallorca

C. D. Mariano 2
C. M. Alaró 1

Arbitro: Sr. Llauger.

El pasado domingo tuvo lugar en el campo de la carretera de Porto-Colom el primer partido de campeonato, después del reciente ascenso a segunda categoría de nuestro primer equipo.

Durante el primer tiempo se desarrolló un juego muy desigual, algo apático y con dominio alterno. Después de unos 30 minutos de juego, el referee toca penalty contra los visitantes, que Vicens de un chut colocadísimo convierte en gol. Centrado el balón sigue un juego más duro y el referee, por equivocación, silba penalty, que después de discutido, tira el delantero visitante, malográndolo por exceso de colocación. Poco tiempo después nuevo penalty contra el local que para estupendamente nuestro portero, ganándose larga ovación.

En el segundo tiempo empiezan los visitantes un juego duro, acentuándose el dominio a favor de los locales. Se apuntan éstos el segundo gol y después, ya algo desconcertados los alaronenses, pasa el juego a ser bastante sucio. De momento el árbitro no lo reprime, pero después se ve obligado a castigar a dos jugadores de cada equipo.

El partido puede clasificarse de los buenos que ha visto la afición de Felanitx, salvo algunas incidencias que hubiera podido evitar muy bien el árbitro.

K.

Para mañana está anunciado en el campo de la carretera de Porto-Colom el segundo partido de campeonato oficial de Mallorca, entre el equipo Club Deportivo Mariano y el primer equipo de la vecina ciudad de Manacor que empató el pasado domingo con el campeón de Baleares, Alfonso XIII.

Promete ser el partido de mañana muy interesante y muy concurrido.

GUILLELMO BENNASAR (2) PINTOR

Se pintan automóviles, carretones, perillados, a precios económicos.

Roca-Boira, 14.—Felanitx

TALLER MECÁNICO ALEMÁN

Se construyen maquinarias de toda clase, y también se componen con piezas de precisión.

ARTURO FAAS
Calle Pizá, 8 — Felanitx.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 30 Enero de 1926

La presidió el Primer Teniente de Alcalde D. Miguel Bordoy Oliver y asistieron 2 vocales más.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 172 95 ptas., por el de almotacenia y repeso 31'25 y por inspección de víveres 30'40.

Se concedió permiso a Jaime Estelrich Mayol para reformar la fachada de su casa calle de Forats, debiendo de sujetarse a la alineación y rasante que le marque la Comisión de obras.

Vista una instancia de Gabriel Suñer Barceló que pide permiso para abrir un portal de cochera a su casa calle de Zavellá se acordó autorizarle para llevar a efecto dichas obras.

Se acordó se exponga al público a efectos de reclamación por espacio de 15 días la petición de Miguel Nicolau Barceló para colocar un motor en su almacén Molí d'en Molendri.

Se concedió autorización a algunos vecinos para verificar su prestación personal en el edificio escolar que se levanta en la barriada de Son Mesquida.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó abrir la cobranza voluntaria del arbitrio sobre carruajes de lujo, como igualmente de los demás impues-

tos municipales durante el plazo de 20 días.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. en la presente semana acordándose cumplimentarlas.

Se acordó ordenar a Francisco Forteza Cortés que para proceder a la declaración de estabilidad ó inestabilidad de su pared lindante con el callejón de los Huertos, en el trozo enclavado dentro el perímetro de la nueva calle, proceda a la designación de tres peritos a fin de elegir con los que designe el Ayuntamiento el perito tercero que ha de resolver definitivamente el referido asunto.

Tratóse de la formación del padrón de cédulas personales y se acordó se resolverá en otra sesión.

Se acordó subvencionar con 25 ptas. la adquisición del archivo de Colon.

Se acordó se coloquen todos los cristales que faltan a los faroles del alumbrado público.

Vista una instancia de D. Juan Escarrer Caldentey que dimite el cargo de recaudador de este municipio, se acordó admitirla.

Se acordó se lleve un registro de entrada para los escribientes el que suscribirán todos los días.

Visto el dictamen del maestro albañil de este Ayuntamiento se acordó que Gabriel Mestre Fiol rellene con solidez el trozo del hoyo que ha realizado en su cochera de la calle de Levante, debajo del piso de dicha calle.

Y se levantó la sesión.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde constitucional de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente queda abierta la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales que se dirán en las oficinas municipales desde las 9 hasta las 12 de todos los días laborables hasta el día 20 del presente mes y son los siguientes:

- 1 Impuesto sobre carruajes de lujo y automóviles.
- 2 Id. sobre solares sin edificar.
- 3 Id. sobre inquilinato.
- 4 Id. sobre sillas y toldos de cafés en la vía pública.
- 5 Id. sobre canalones.
- 6 Id. sobre casinos y círculos de re-

creo.
Lo que se hace público para general conocimiento advirtiendo que pasado dicho plazo se perseguirá a los morosos por la vía de apremio.

Dado en Felanitx a 1 Febrero 1926. Antonio Rigo.—P. A. de la C. P. Mateo Rosselló.

ALCALDIA DE FELANITX

Habiendo solicitado D. Miquel Nicolau Barceló el correspondiente permiso para instalar un motor de aceites pesados de 10 H. P. en su almacén sitio Molí d'en Molendri, se hace público para que dentro el plazo de 15 días puedan presentarse todas las reclamaciones que se consid ren justas contra dicha instalación.

Lo que se hace público para general conocimiento

Felanitx 1 Febrero de 1926.—El Alcalde, A. Rigo.—El Secretario, Mateo Rosselló.



El viaje aéreo del comandante Franco hacia la Argentina, continúa sin el menor contratiempo.

De Pernambuco salió anteayer a las cinco de la mañana en dirección a Río Janeiro, despidiéndole todo el elemento oficial y un gran gentío.

A las nueve, llevando recorridos 670 kilómetros, llegaba a Bahía, evolucionando sobre la ciudad.

Algo más tarde, pasaban los aviadores por Arecajo, sin novedad.

Al llegar a Bahía de Santos evolucionó junto a la torre de la Catedral.

A las cinco y media de la tarde estaba el hidroavión en Río Janeiro.

Millares de personas esperaban la llegada, desbordándose el entusiasmo cuando el aparato se posó majestuosamente sobre el agua.

Desde el muelle al Hotel acompañaron a los aviadores más de 60.000 personas.

Se agitaban centenares de banderas españolas y a su paso se tiraban flores.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almadrón propietario . 245'00 ptas. qq.
Vinos Celler: P. D. . 20'00 » Hl.
Clarete 1.ª . 30'00 » »

ESTANTERÍA

completa, en muy buen estado de conservación, se desea vender.
Informes, calle del Mar, número 17.

URALITA

Depósito único en Felanitx

De placas para cubiertas de techos.
De id. planas para revestir paredes.
Depósitos para aguas de 100 a 1000 litros de cabida.

Tubos de todas dimensiones para agua y fuego y demás enseres de fabricación Uralita, y toda clase de cementos.—En los

Almacenes y Fábrica de Mosaicos de HIJO de AGUSTIN FUSTER
Arrabal, 3—FELANITX.

Varadero cubierto

Se desea comprar o alquilar uno en Porto-Colom, para guardar en él una embarcación menor.

Háganse ofertas a D. Sebastián Manresa, calle de la Fuente, n.º 5.

Se desea vender una casa

con su correspondiente corral, situada en la calle Prohisos, n.º 46.

Para informes dirigirse a Pedro Monserrat, Roca Boira, 31.

Máquina de hacer medias

casí nueva y en ventajosas condiciones, se vende.

Para informes, calle Agua, núm.º 4.
IMPRESA DE B. REUS

— 52 —

otra parte, al fin se acabó amistosamente: que presenciaron dicha disputa, á mas de la testigo, sus dos hijas, el Padre Don Matias Coll de San Felipe Neri, y Don Onofre Gradolí. Que es quanto sabe &c.

Declaración de Doña Catalina Coll 17 Mayo folios 179.

Llamada á declarar, y siendo preguntada al tenor de las citas de Fray Julian Bordoy, y de dicha su madre, baxo juramento dixo: que aunque la testigo se hallaba en la pieza de su casa, donde sucedió la disputa entre dicho Bordoy, y Llompard, no puso atención, porque lo mas de aquel rato estuvo en el balcon junto con su hermana Doña Maria Teresa, y solamente advirtió que ambos hablaban fuerte. Que es quanto sabe &c.

Declaración de Doña Maria Teresa Coll idem. folios 179 B.

Contextó con la declaración de su hermana; y en quanto á los que presenciaron la disputa, eran el Padre Matias Coll de San Felipe Neri, y Don Onofre Gradolí, y que esto fué la segunda fiesta de Resurrección, y esto es la verdad, y quanto sabe.

Declaración de Don Onofre Gradolí 18 Mayo folios 187 B.

Citado por la familia de Don Gaspar Coll, y preguntado al tenor de dichas citas, y de la que le resulta de la declaración de Fray Julian Bordoy, baxo juramento dixo: que lo que puede decir es, que entre Fray Julian Bordoy y el Doctor Llompard, se empezó á suscitar una disputa, sobre si obligava una ley que se habia sancionado con coecheo; que el testigo al principio de la disputa trató de impedirla, haciéndoles ver que en toda disputa habia acaloramiento, y personalidades, y que esto de nada servia; que inmediatamente se retiró al balcon á dar conversación á las niñas, los dexó disputando, sin atender á la disputa: que pasado

— 49 —

de Don Sebastian Vallés, á que contexta Doña Francisca su hermana, pues el testigo se halló presente quando Fray Julian Bordoy profirió las expresiones que cita Don Sebastian Vallés, las cuales oyó muy bien el testigo: que es quanto sabe &c.

Declaración de D. Pedro Juan Llompard 19 Mayo folios 191 B.

Citado por la muger é hijas de Don Gaspar Coll y por Don Onofre Gradolí, y siendo preguntado al tenor de dichas citas baxo juramento dixo: que hallándose el testigo en casa de dicho Coll la segunda fiesta de Pascua de Resurrección ante próxima entre doce y una del dia, con dicho Fray Julian Bordoy, la familia de la casa, y otras señoras que no conoció el testigo, hallándose éstas en la misma pieza sentadas, y las hijas de Coll al balcon con Gradolí, oyó el testigo que dicho Bordoy hablava con aquellas señoras, sobre que uno se habia ausentado de Cádiz, y se habia ido á Inglaterra, y preguntando una de dichas señoras, si era un Canónigo, y habiendo respondido Bordoy que si, le preguntó el testigo si hablaban de Blanco, y respondió Bordoy que si, y replicó el testigo: pues ese hace mucho tiempo que está allí, y es un pícaro, que está escribiendo contra nuestro Gobierno, á que contextó Bordoy, que lo que él escribia no tenia respuesta; y habiéndole vuelto á replicar el testigo, eso es conversación, replicó Bordoy con acaloramiento, que los argumentos que pone Blanco en sus escritos, nadie es capaz de responderle, y siguió continuando con el mismo acaloramiento, cómo se responde á aquel argumento, de que los Diputados del Congreso, no tienen facultad para obrar sino aquello que es conforme á la voluntad de sus Provincias respectivas, y que la voluntad de las Provincias, siempre permanecia libre, y podia mudarse, aun quando las facultades que hubiese dado á sus Diputados al principio, estubiesen bien especificadas en los poderes; porque podrian los dipu-

¡ ATENCIÓN !

Habiendo regresado de Barcelona después de adquirir una importante partida de géneros procedentes de un *cierra de Fábrica* me complazco en ofrecer a mi *distinguida clientela* y al público en general dichos géneros para demostrar que esta es la VERDADERA OCASION para vertir bien y con *Economía Verdad*.

He aquí la comprobación de lo dicho:

50 Trajes Puro Estambre Arrasados, dibujos distintos, sin mezcla de algodón ni similares de ninguna clase, confeccionados a medida con excelentes forros. Los que antes valían 125 Pesetas, hoy

90 Ptas. los mismos y auténticos que antes valían 125 Ptas. hoy 90

50 Trajes Gabardina todo Puro Estambre sin mezcla de ninguna clase y dibujos nuevos completamente, confeccionados a medida con forros satén extra, los que antes valían 150 Ptas. hoy

110 Ptas. los que en otras partes pagarán 150 y 160 Ptas. hoy 110

50 Trajes GABARDINA CLASE EXTRA la mejor que se ha fabricado hasta hoy todo Puro Estambre Torsal con un variado surtido de dibujos completamente nuevos, fabricados para la próxima temporada y que no han sido presentados aun por ninguna casa en Palma, confeccionados a medida con forros satén seda, los mismos que pagarán en otras sastrerías 200 Ptas. hoy

140 Ptas. solamente en esta casa y en esta ocasión Ptas. 140

Hay también una partida de GABANES todo lana, melton y cheviot, en colores completamente nuevos y elegantes y con una importante rebaja de precios.

Los que valían 125 Ptas. hoy 90 ÷ Los de 150 a 110 ÷ Los de 175 a 135 ÷ Una clase lana melton con doble forro a 110 Ptas. los que antes valían 150

VERDADERA ECONOMÍA * **SASTRERÍA B. GARAU** Plaza 2.º FELANITX y Colon 54 pral. PALMA

Importantísimo: A partir de hoy podrán hacerse los encargos en la calle de la Plaza los jueves tarde, sábados tarde y domingos y días festivos por la mañana. Los demás días pueden hacerse en la calle del Sol n.º 18 1.º FELANITX.

Las entregas se harán con toda puntualidad a los 8 días de su encargo, como plazo máximo, y de convenir puede hacerse con urgencia según se precise.

— 50 —

tados haber obrado de un modo que no les acomodaba á las Provincias, y en suma según comprendió el testigo, daba á entender Bordoy, que las determinaciones del Congreso no podían tener otro efecto que el de unas meras propuestas á las Provincias, y hasta que estas se conformasen no podían llamarse leyes, y por consiguiente que era menester explorar la voluntad de cada uno de los ciudadanos; á lo que trató de contextarle el testigo, manifestándole los errores é inconvenientes de semejante doctrina, y que el compromiso de las Provincias con sus representantes elegidos, conforme á la ley, y con los poderes en la forma legales daba todas las facultades necesarias, para establecer, y sancionar las leyes, cediendo la parte de soberanía de cada Provincia omnímodamente de sus respectivos diputados, y que por consiguiente ya no tenía la Provincia facultad alguna de reasumir la parte de soberanía que había cedido á sus representantes, y se hallaba obligada á obedecer las determinaciones de estos. Que sin embargo de que Bordoy no manifestó quedar convencido, trató en seguida de atacar al testigo con otro argumento, sobre si en caso de que la resolución del Congreso de los diputados de las Provincias, fuese tomado por soborno, ó cohecho, no deberíamos obedecer; cuya disputa le cortó el testigo preguntándole, si constaba de que nuestras Cortes estuviesen sobornadas, ó cohechadas, en alguna de sus resoluciones; á que contextó Bordoy que no constaba, y entonces le respondió el testigo, pues entonces no tenemos caso: replicó Bordoy insistiendo, y para el caso que lo hubiese deberíamos obedecer? A que el testigo contextó, que si no había llegado este caso, no había motivo de disputa, pero aun quando hubiese llegado, que lo hallaba el testigo imposible, aun en este caso era de sentir el testigo que se debía obedecer, para evitar mayor mal, que era el de la anarquía. Que de aquí equivocando Bordoy el sentido de la palabra compromiso, pasó á hablar del modo con que se entiende vulgarmente en el idioma mallorquin esta palabra, que equi-

— 51 —

vale á un apuro entre dos extremos precisos, y ambos peligrosos, pasó á citar á Santo Tomás, y una ley de los números del antiguo testamento, cuyo punto término la disputa. Que estando tratando este último punto entró en la misma pieza un eclesiástico, que dijeron ser hermano de Don Gaspar Coll, y poco rato después se terminó la disputa, después de haber manifestado Bordoy al testigo mucho enfado, y aun insultándole, con la expresión de tratarle de pícaro, esto no se puede aguantar, por haber dicho el testigo, que el antiguo testamento quedó abolido por la ley de gracia, y aunque por lo pronto se desentendió el testigo por estar en una casa donde no tenía satisfacción, pasó el testigo á su celda el día siguiente á reconvenirle sobre este insulto, y el frayle le satisfizo diciendo, que ya había dicho en casa del Alcalde Coll, que aquella expresión se le había soltado por acaloramiento, y no porque tubiese ningun motivo para decirla; por lo qual se aquietó el testigo, y quedaron amigos; y Bordoy le acompañó hasta la puerta. Que por el conocimiento que tiene el testigo de dicho Bordoy, y por las disputas que lleva expresadas, y el modo tan acalorado, el empeño, y encarnizamiento con que las sostiene, cree el testigo que las ideas de dicho Bordoy son contrarias al Gobierno, y que es uno de los hombres peligrosos en la sociedad, y que puede influir mucho en desviar la opinión pública.

Declaración de Doña Maria Teresa Sancho 17 Mayo folios 178.

Llamada á declarar para purificar la cita hecha por Fray Julian Bordoy, baxo juramento dixo: que es cierto que el Padre Fray Julian Bordoy tuvo una disputa en casa de la testigo con Don Pedro Juan Llompart, pero que la testigo no puso atención porque no hablaban sino en castellano, mesclado de algunos latines, y alguna palabra en mallorquin, cuya disputa empezó por una conversación, y aunque se acaloró por una y